.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015

La Gobernación del Cauca – Secretaria de Salud del Departamento del Cauca en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, efectúa análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en**: “"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA: UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SUR EN EL BORDO-PATÍA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".** Lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Naturaleza y tipo de actividad que desarrolla la entidad; Naturaleza y tipo de función que desempeña el trabajador; Clima, medio ambiente, instrumentos, materiales y demás circunstancias y factores vinculados directamente con la labor desarrollada.

1. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 298 de la Constitución Política de Colombia, el Departamento es una entidad territorial que goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

A través de la Ley 2200 de 2022, dispuso que: “Los departamentos forman parte de la organización territorial del Estado y como entidad territorial tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales, la planificación, promoción, coordinación del desarrollo económico, ambiental y social en los asuntos seccionales. Son instrumento de complementariedad de la acción municipal y enlace de las actividades y servicios que prestan los municipios y la Nación.

Los departamentos son personas jurídicas de derecho público, actúan bajo el principio de autonomía dentro de los límites legales y constitucionales, administran recursos propios y las otras fuentes de recursos transferidas a los mismos, se gobiernan por autoridades propias, ejercen las competencias que les correspondan, establecen los tributos necesarios conforme a la ley para el cumplimiento de sus funciones y participan en las rentas nacionales.

Se debe señalar igualmente que la ley 715 del año 2001, en su artículo 74 establece las Competencias del Departamento en otros sectores, tal como se menciona a continuación: “Los Departamentos son promotores del desarrollo económico y social dentro de su territorio y ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción

.
municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios. Sin perjuicio de las establecidas en otras normas, corresponde a los Departamentos el ejercicio de las siguientes competencias: (…) *74.2. Promover, financiar o cofinanciar proyectos nacionales, departamentales o municipales de interés departamental.*

En el marco de la necesidad de contar con un punto de atención del Hospital de segundo nivel para el sur del Cauca en el Bordo-Patía, liderada por el Gobierno Nacional y Departamental a través de su inclusión en el plan de inversiones y teniendo en cuenta que las ESE existentes en estas subregiones, están constituidas jurídicamente como de primer nivel lo que genera una barrera para una sede de mediana complejidad a las mismas y siendo el Hospital Susana López de Valencia, una institución de segundo nivel del orden departamental, uno de los principales centros de referencia del sur del departamento, especialmente para la ruta Materno Perinatal además de ser hospital de referencia para los servicios de Traumatología y Ortopedia, con altos estándares de calidad; el gobierno del departamento del Cauca ha definido factible, que el hospital en El Bordo-Patía sea creado como una sede de esta institución.

La red pública de segundo y tercer nivel del departamento se encuentra en promedio, de 2 a 6 horas de los centros hospitalarios del sur del Cauca.

Frente a las remisiones en el alcance 3 PTRRM 2024, se referencia que; en el año 2022, los municipios del sur del departamento remitieron 9.758 usuarios, de los cuales el 70,5% ingresó al Hospital Susana López de Valencia y el 29,5% al Hospital Universitario San José. En el año 2023, se remitieron 13.442 usuarios, de los cuales el 76,3% ingresó al HSLV, el 21,9% al HUSJ y el 1,8% a la Clínica Santa Gracia. Entre los municipios que remitieron más pacientes en el 2022 y 2023, se encuentran: Patía con 8.782 usuarios remitidos a las IPS anteriormente mencionadas, Bolívar con 2.792, Argelia con 2.519, Balboa con 2.177 y La Vega con 2.022.

Por consulta externa: En el año 2022, el Hospital Universitario San José (HUSJ) y el Hospital Susana López de Valencia (HSLV) atendieron 2.309 pacientes del sur del departamento que requerían Anestesiología, 3.421 ortopedia y traumatología, 2.710 cirugía general, 2.737 ginecobstetricia, 2.656 Urología, 1.581 ORL, 963 dolor y cuidados paliativos. En el año 2023, las mismas instituciones atendieron a 2.299 usuarios que requerían valoración por Anestesiología, 3.528 ortopedia y traumatología, 2.629 ginecobstetricia, 2.592 cirugía general, 1.278 ORL, 1.977 Urología, 854 dolor y cuidados paliativos.

Esta red centro de referencia, en el último semestre de 2023 y lo corrido del 2024, han hecho declaratorias de colapso de la red hospitalaria y de urgencia, lo que retrasa los procesos de referencia de pacientes entre ellos los de otras zonas del departamento del Cauca, entre las cuales se encuentra la sur, lo que implica el traslado a redes de otros departamentos, mayores tiempos de desplazamiento y tiempos prolongados en la instauración de un tratamiento,

.
problemas económicos y sociales para las familias de los pacientes que deben desplazarse y asumir costos de alimentación y alojamiento.

El contar con una Unidad de atención de segundo nivel en la zona sur contribuirá con la descongestión de los servicios de urgencias de las principales instituciones de referencia de la red pública: Hospital Universitario San José de Popayán y Hospital Susana López de Valencia E.S.E. y generaría equidad para el acceso a la salud, oportunidad y pronóstico de los pacientes.

Por lo anterior la Gerencia del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. aceptó el compromiso de aperturar una sede del Hospital en El Bordo –Patía, para contribuir con una prestación integral y de acuerdo a las necesidades de la población, consecuente a su misión de cuidar la salud integralmente para una mejor atención, alineándose con los fines de la política integral de salud nacional, que busca un acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad y de articularse con las metas y estrategias de los planes nacional y departamental en el desarrollo y puesta de funcionamiento de una sede del Hospital en el Bordo- Patía para la prestación de servicios de mediana complejidad que permita a la población de la región del sur una atención accesible, oportuna, segura, humanizada, integral y de calidad.

TABLA No 1: CLASIFICADOR EN UNSPSC

Código -Clase	Nombre – Producto
80111617	Servicios temporales de arquitectura
81101505	Ingeniería Estructural
81101514	Ingeniería Geotécnica o geo Sísmica
81101701	Servicios de ingeniería eléctrica
81102702	Servicio de ingeniería y diseño para sistemas de control de procesos

2. SECTOR ECONOMICO

El DANE calcula el PIB en Colombia, como una medida del valor agregado que se genera en la economía en un año, y lo calcula a través de dos metodologías. La primera, es agregando la oferta de bienes y servicios que se genera en la economía y la segunda, como se gastan los recursos asociados con la producción de bienes y servicios de esa economía.

En la primera metodología observamos toda la información de la estructura productiva del país para poder definir como el sector agropecuario, sector manufacturero, el sector de servicios y el sector público, generaron bienes y servicios que tiene un valor al año en la economía, se agregan, se ajustan por exportaciones, se incluye negativamente las importaciones y los impuestos, obteniéndose el resultado del PIB.

.
El PIB visto desde el enfoque de la producción, es posible desagregarlo por ramas de actividad económica para analizar sus desempeños o aportes al crecimiento económico del país.

Las 12 agrupaciones de las actividades económicas son:

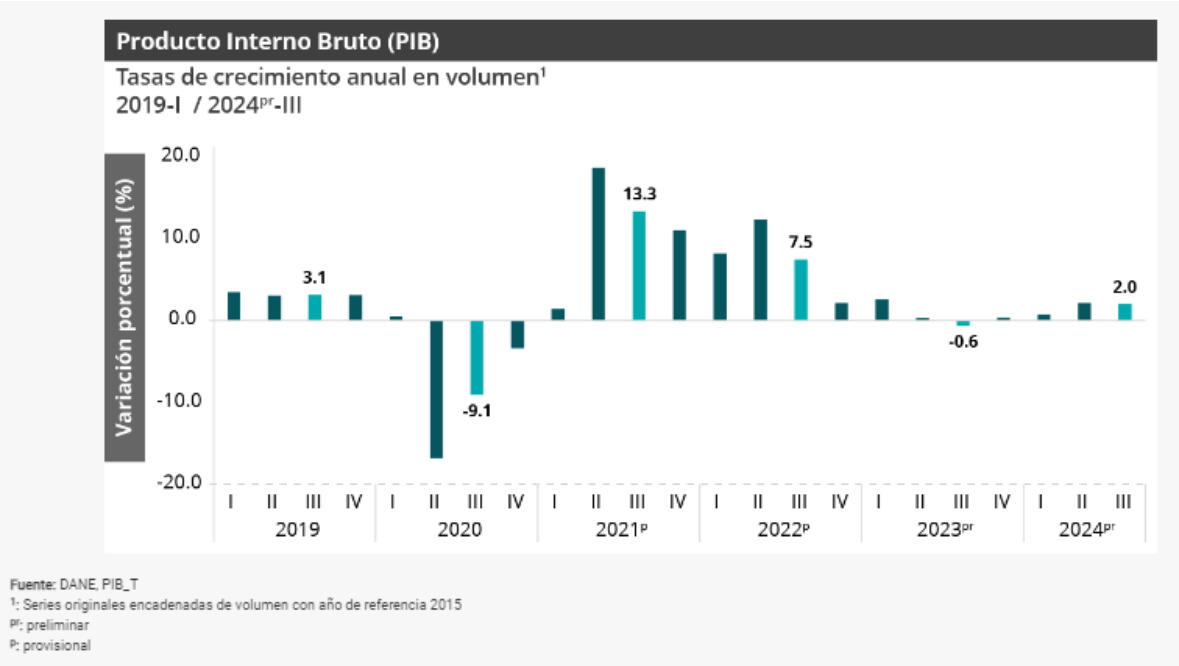
1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
2. Explotación de minas y canteras.
3. Industrias manufactureras.
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 5. Construcción.
6. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
7. Información y comunicaciones.
8. Actividades financieras y de seguros.
9. Actividades inmobiliarias.
10. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
11. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
12. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

La suma de la producción local sectorialmente es lo que se conoce como valor agregado bruto a lo cual se le deben agregar los impuestos y restar las subvenciones sobre los productos para obtener el producto interno bruto.

INFORMACIÓN IV TRIMESTRE 2024PR

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr

.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

TABLA No. 1
VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1
TERCER TRIMESTRE 2024PR

Ver en siguiente página

.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

.

2.1 ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

TABLA No. 3
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
Tasas de crecimiento en volumen2
Tercer trimestre 2024pr

Ver en siguiente página.

.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2	1,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,5**	**0,2**	**0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

3. ANÁLISIS DESDELO FINANCIERO YORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad financiera y organizacional buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera y organizacional de los proponentes a través de los diferentes índices. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

CARACTERISTICAS Y PARAMETROS FINANCIEROS Y DE ORGANIZACION DEL SECTOR

Las muestras en estudio nos indican el comportamiento de oferentes que hacen parte del sector, con el fin de cumplir las exigencias legales como requisito a los estudios previos.

Los parámetros financieros y de organización habilitantes en los procesos como índice de Liquidez, índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo para el caso que nos ocupa, se ha tomado una muestra 8 resultados de diferentes estudios del sector realizados por entidades que han realizado procesos publicados en SECOP cuya actividad se encamina a desarrollar el objeto contractual similar al que se busca, lo anterior con el fin de realizar el análisis de los índices financieros y así de esta manera establecer unas bases que sirvan para determinar los exigidos el presente proceso.

Gobernación del CAUCA

.

Tabla Nro. 1 Muestreo SECOP II 2024-2024

MODALIDAD	PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	LINK
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	S.A.M.C 017/2022	ALCALDIA MUNICIPIO DE JARDÍN	REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO LOCATIVO Y LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y DE ILUMINACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JARDÍN ANTIOQUIA	$ 220.000.000	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
LICITACIÓN PÚBLICA	LP MP 005 DE 2023	MUNICIPIO DE PAIPA	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, E IMPLEMENTACIÓN MEDIANTE LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA CON EL FIN DE CONSERVAR Y FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SUS HABITANTES CONFORME AL CONVENIO NO. 1607 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL MUNICIPIO DE PAIPA.	$ 2.074.222.285	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SIM-SAM-006-2023	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA O FALLO JUDICIAL EN LA AVENIDA 4A ENTRE CALLE 8 NORTE Y CALLE 9A NORTE ZONA INDUSTRIAL Y LA VÍA DE LA CALLE 19 ENTRE AVENIDA 3 Y 5 EN SAN LUIS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER	$ 1.024.593.636	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
LICITACIÓN PÚBLICA	LP-001-2022	ALCALDIA ANDALUCIA	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO DOS (2) OPCIÓN SIETE (7) UBICADO EN MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA.	$ 1.719.085.000,00	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
LICITACIÓN PÚBLICA	LP-37-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES CCTV - 123 DEL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	$ 6.933.954.976	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SAMC - ANT - CIAA-00326-2024	SENA REGIONAL ANTIOQUIA	JECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACION DEL AREA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTES DE FORMACIÓN DE LA SEDE BODEGA 14, UBICADA EN LA ZONA FRANCA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO PERTENECIENTE AL SENA CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINUSTRIA Y LA AVIACION.	$ 1.200.000.000,00	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

.

Análisis desde lo financiero.

Con el fin de realizar el análisis financiero, se acude a algunos procesos registrados en el portal de Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co) para cuyo caso se procede a verificar aquellos que tengan un objeto contractual similar al del presente proceso, realizados a nivel nacional y que sean recientes.

Tabla Nro. 2 Muestreo SECOP II-2022-2024

MODALIDAD	PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON C. INTERES
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	S.A.M.C 017/2022	ALCALDIA MUNICIPIO DE JARDÍN	REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO LOCATIVO Y LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y DE ILUMINACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JARDÍN ANTIOQUIA	1,21	0,70	1
LICITACIÓN PÚBLICA	LP MP 005 DE 2023	MUNICIPIO DE PAIPA	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, E IMPLEMENTACIÓN MEDIANTE LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA CON EL FIN DE CONSERVAR Y FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SUS HABITANTES CONFORME AL CONVENIO NO. 1607 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL MUNICIPIO DE PAIPA.	1,8	0,58	1,88
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SIM-SAM-006-2023	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA O FALLO JUDICIAL EN LA AVENIDA 4A ENTRE CALLE 8 NORTE Y CALLE 9A NORTE ZONA INDUSTRIAL Y LA VÍA DE LA CALLE 19 ENTRE AVENIDA 3 Y 5 EN SAN LUIS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER	1,11	0,75	0
LICITACIÓN PÚBLICA	LP-001-2022	ALCALDIA ANDALUCIA	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO DOS (2) OPCIÓN SIETE (7) UBICADO EN MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA.	1,50	0,50	1
LICITACIÓN PÚBLICA	LP-37-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES CCTV - 123 DEL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,31	0,70	0,53
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SAMC - ANT - CIAA-00326-2024	SENA REGIONAL ANTIOQUIA	JECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACION DEL AREA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTES DE FORMACIÓN DE LA SEDE BODEGA 14, UBICADA EN LA ZONA FRANCA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO PERTENECIENTE AL SENA CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINUSTRIA Y LA AVIACION.	1,98	0,66	2,08

.
A la anterior muestra se aplicaron medidas de tendencia como la media, el promedio y mediana, de los cual se obtienen los siguientes resultados:

TABLA N° 3

CALCULO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES
PROMEDIO	1,49	0,65	1,1
MEDIA	1,45	0,64	0,0
MEDIANA	1,41	0,68	1,0

INDICE DE LIQUIDEZ:

A partir de lo anterior se exigirá un índice de liquidez **mayor o igual a 1,41** por cuanto es el resultado que arroja la mediana aplicado a la muestra.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Se exigirá un nivel de endeudamiento **menor o igual al 0,68 o 68%,** por cuanto es el resultado que arroja la mediana aplicado a la muestra.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:

Se exigirá un índice de Razón de cobertura de interés **Mayor o igual al 1,1 o INDETERMINADO** por cuanto es el resultado que arroja el promedio aplicado a la muestra.

ANÁLISIS DE CAPITAL DE TRABAJO

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.1.15.3 del Decreto número 1082 de 2015, para el caso que nos asiste, se ha tomado un índice adicional como lo es Capital de Trabajo.

También denominado capital corriente, capital circulante, capital de rotación, fondo de rotación), es el excedente de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, es una medida de la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Si en un momento determinado se tuviesen que devolver todas las deudas a corto plazo (Pasivo corriente) que ha acumulado la empresa, el CT es lo que quedaría del activo corriente. Por lo tanto, según este punto de vista, cuanto mayor sea el CT de una empresa menos riesgo habrá de que caiga en insolvencia.

Activo Corriente: Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo **en un periodo inferior a un año. Ejemplo de estos activos además de caja y bancos, se tienen las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios.**

Pasivo Corriente: Los pasivos corrientes hacen referencia a los pasivos o deudas que la empresa debe pagar en un plazo igual o inferior a un año.

.

La fórmula de Capital de Trabajo es la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente,

CT= AC –PC

La Gobernación del Cauca considera necesario solicitar Capital de trabajo y **el índice sugerido mayor o igual al 30% del presupuesto oficial.**

En el caso de consorcios y uniones temporales, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Fórmula de trabajo: CT = ∑(AC) - ∑(PC)

∑ = Sumatoria
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

En el caso de consorcios y uniones temporales se tomará el resultado de la fórmula el cual deberá ser el 50% del presupuesto oficial.

De no cumplir con los índices establecidos la propuesta será declarada NO HÁBIL

INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESAS DE MUJERES Y/O MIPYME.

Con el propósito de adoptar medidas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, se determina la aplicación de criterios habilitantes diferenciales relacionados con la capacidad financiera y capacidad organizacional, precisando que el cumplimiento de los mismos se encuentra supeditado a la acreditación de la condición diferencial.

En aplicación de los artículo 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 del 2015 adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad Incluirá condiciones habilitantes diferenciales en la capacidad financiera y organizacional para Incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional y Mipyme domiciliadas en Colombia, en los siguientes términos:

INDICES DEL PROCESO PARA EMPRENDIMIENTO, EMPRESAS DE MUJERES, MIPYME	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO
	70 %	1	1 O INDETERMINADO	0,05	0,08	20%

El cumplimiento de los mismos se encuentra supeditado a la acreditación de la condición diferencial de conformidad con el "ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14 definición de emprendimientos y empresas de mujeres.

.

ANÁLISIS DESDE LO ORGANIZACIONAL

El decreto 1082 de 2015 estableció dos indicadores desde la capacidad organizacional, uno es la rentabilidad del patrimonio y el otro la rentabilidad del activo; con estos se pretende medir el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de los activos del interesado.

De conformidad con los procesos ya analizados, los resultados de la muestra son los siguientes:

Tabla Nro. 4 Muestreo SECOP II

MODALIDAD	PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	R. PATRIMONIO	R. ACTIVOS
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	S.A.M.C 017/2022	ALCALDIA MUNICIPIO DE JARDÍN	REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO LOCATIVO Y LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y DE ILUMINACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JARDÍN ANTIOQUIA	0,04	0,02
LICITACIÓN PÚBLICA	LP MP 005 DE 2023	MUNICIPIO DE PAIPA	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, E IMPLEMENTACIÓN MEDIANTE LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA CON EL FIN DE CONSERVAR Y FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SUS HABITANTES CONFORME AL CONVENIO NO. 1607 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL MUNICIPIO DE PAIPA.	0,18	0,09
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SIM-SAM-006-2023	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA O FALLO JUDICIAL EN LA AVENIDA 4A ENTRE CALLE 8 NORTE Y CALLE 9A NORTE ZONA INDUSTRIAL Y LA VÍA DE LA CALLE 19 ENTRE AVENIDA 3 Y 5 EN SAN LUIS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER	0,00	0,00
LICITACIÓN PÚBLICA	LP-001-2022	ALCALDIA ANDALUCIA	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO DOS (2) OPCIÓN SIETE (7) UBICADO EN MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA.	0,05	0,05
LICITACIÓN PÚBLICA	LP-37-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES CCTV - 123 DEL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	0,23	0,07
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SAMC - ANT - CIAA-00326-2024	SENA REGIONAL ANTIOQUIA	JECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACION DEL AREA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTES DE FORMACIÓN DE LA SEDE BODEGA 14, UBICADA EN LA ZONA FRANCA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO PERTENECIENTE AL SENA CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINUSTRIA Y LA AVIACION.	0,15	0,06

Los anteriores valores fueron analizados aplicando medidas de tendencia como el promedio, la media geométrica y la mediana, obteniendo el siguiente resultado:

.

TABLA No. 5

CALCULO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVOS
PROMEDIO	0,11	0,05
MEDIA	0,00	0,00
MEDIANA	0,10	0,06

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

Este indicador señala, la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente y resulta de la división entre la utilidad operacional y el patrimonio (RP=UO/P).

A partir del anterior análisis en el presente proceso de selección se exigirá una rentabilidad del patrimonio **mayor o igual a 0.11 o 11%**, lo anterior por cuanto es el resultado que arroja el promedio aplicado a la muestra.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

A partir del anterior análisis en el presente proceso de selección se exigirá una rentabilidad del activo **mayor o igual a 0.06 o 6%.** Lo anterior por cuanto es el resultado que arroja la mediana, aplicado a la muestra.

Nota: Es pertinente informar que los procesos de la referencia utilizados para sacar promedios, tienen objetos similares **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA: UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SUR EN EL BORDO-PATÍA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

- **FUENTES DE INFORMACION**

www.sic.gov.co	www.ccb.edu.co
www.supersociedades.gov.co	www.minetad.gob.es
www.colombiacompra.gov.co	www.sura.com
www.dane.gov.co	www.contratos.gov.co

Para constancia de lo anterior se firma en el mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025).

ANDRES FELIPE ORTEGA MUÑOZ
CONTADOR PÚBLICO – CONTRATISTA SECRETARIA GENERAL